

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
IMPRESA
García Lovera, núm. 20

TELÉFONO NÚM. 1248

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

LIBROS

"Medallones Cordobeses".—Sonetos.—Ricardo de Montis

Ya bastantes años, el gran poeta Manuel Chaves Nogales, en un admirable artículo que conoció la geografía espiritual de España era necesario recorrer las ciudades. Llevaba razón. Un error creer que toda la inmensidad española está concentrada en Madrid. Hay en provincias hombres ilustres por su saber, que por modestia, más que por amor al fracaso renunciaron a la gloria que la capital de España les ofreciera. Rindamos nuestro homenaje de admiración a estos doctores que espaciados por el extenso territorio nacional viven dedicados al estudio y honran las Letras, las Artes y las Ciencias con el privilegio de su talento.

Córdoba tiene actualmente su aporte a la geografía espiritual de España en Ricardo de Montis, poeta, crítico, historiador y periodista de alta estirpe. En los últimos años no le han restado entusiasmo ni calor a su creación. Ahora, en la madurez de la vida, cuando ya todas las ilusiones van cayendo vencidas, como hojas en Otoño, Ricardo de Montis sigue rindiendo diariamente el fruto de su trabajo, en el periódico del libro, con la misma vocación que en los años más floridos de su vida. Ciegos sus ojos, yérguese a Homero, sobre su propia desventura, para producir esas páginas maravillosas que son admiración de los propios y extraños.

M. Durán de Velilla

Instrucción Pública

Los cursillos de selección

Sección de las maestras que han obtenido tomar parte en el cursillo de selección para ingreso en el Magisterio anunciado por decreto de 25 de Agosto último y que han de acceder a la Escuela Normal de Córdoba.

Alcáide Pedrajas doña María, Alcalde de Córdoba doña Estrella, Alfaro Sánchez doña María Luisa, Arjona Soto doña Concepción, Aumente Pérez doña Teodora, Ayala Ruiz doña Joaquina, Bazañán doña Ascensión, Basallo doña Cruz doña Carmen, Bellido Pizarro doña María de los Angeles, Bravo Flores doña Rafaela, Bravo Rodríguez doña Marina, Burgos Córdoba doña Leonor, Caballero Fernández doña María Jesús, Caballero Muñoz doña Emilia, Cabrera Redondo doña Teodora de los Angeles, Campos Creus doña Natividad, Campos doña Demetria, Carmona López Haro doña María Luisa, Carrasco Sánchez doña María Encarnación, Casado Castillo doña Aniceta, Casalilla Sánchez doña Asunción.

Castro Leiva doña Concepción, Castro Zafra doña Elvira, Conde Romero doña Adela, Contreras Fernández doña Laitra, Corpas López doña María del Carmen, Corvillo Sotelo doña Dolores, Crespo Gómez doña Antonia, Cruz Estrella doña Purificación, Chica Cortés doña Juana Díaz Jurado doña María Demetria.

Díaz Jurado doña Josefina, Dueñas Martínez doña Rafaela, Dueñas Valenzuela doña María del Carmen, Dueñas Valenzuela doña Irineo, Fernández Gómez doña Encarnación, Fernández Moreno doña Adela, Fernández Peña doña Gregoria, Flores Fernández doña Macaria, Font del Río doña María del Rosario.

Fuentes Gómez doña Dolores, Fuentes León doña María Josefa, Fuentes Méndez doña Carmen, Gallego Zamorano doña Ana María, Gallego Zamorano doña María Rafaela, Gallego Rodríguez doña Mercedes, Gallego Rodríguez doña Sofía, Gallego Arroyo doña Edelmira, Gañán Gañán doña María Magdalena.

García Arroyo doña Josefina, García Casares doña Amalia, García García doña Josefina, García Navarro doña Concepción, García del Prado Ruibérriz doña María Purificación, García Valés doña María Teresa.

García Vázquez doña Julia, García Zafra doña Agueda, Jiménez Ruiz doña Micaela, Gómez Jurado doña Micaela Apolinaria, Gómez López doña Teresa, Gutiérrez Quesada doña Micaela, Henestrosa Sánchez Aparicio doña Manuela, Hidalgo Soler doña Margarita, Hinojosa López doña Encarnación.

Jiménez Fernández doña María de los Angeles, Jurado Córdoba doña María, Jurado Tavira doña Concepción, Labrador Roses doña Juana, López

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Los presos gubernativos declaran la huelga del hambre

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde hizo ayer las siguientes manifestaciones ante los periodistas:

Esta mañana, los presos gubernativos han declarado la huelga del hambre en la cárcel de esta capital.

Los instigadores del movimiento son dos significados comunistas.

En el momento en que tuve noticias del plante de las órdenes oportunas al personal de la prisión y a la guardia exterior de la misma y al poco la mayoría de los revoltosos depusieron su actitud y comieron.

Los cabecillas del movimiento han sido aislados debidamente.

He ordenado que sea nupuestos en libertad los detenidos a mi disposición que no son peligrosos.

Las huelgas en la provincia

Las huelgas de los obreros agrícolas de Baena, Castro del Río, Villafraña, Villa del Río, Bujalance y Pedro Abad continúan sin que hayan ocurrido incidentes.

Solo en Villafraña dos grupos de huelguistas compuestos por unos cincuenta hombres, salieron al campo para ejercer coacciones.

La Guardia civil detuvo a diecisiete de ellos que esta mañana han ingresado en la cárcel de Córdoba.

Un mitin revisionista en Córdoba

Esta mañana me ha visitado una comisión del partido Unión Nacional para pedirme autorización con objeto de celebrar un mitin revisionista el próximo día 19 en un local cerrado.

Le he contestado que por mi parte no hay inconveniente alguno en que lo efectúen pero que consultaré con el ministro de la Gobernación.

Desde luego en el caso de que se celebre el mitin, serán garantizados el orden público y la seguridad de los oradores.

El reparto de una suscripción

Esta mañana, he distribuido en mi despacho, entre los damnificados por el incendio de los chozos ocurrido hace algún tiempo en el Arroyo de Pedroches, las 1.554 pesetas a que ha ascendido la suscripción popular abierta por don Manuel Zaragoza del Valle.

NUEVO CATALUÑA

de ENRIQUE BUENDIA SIMON

Montera, 7. Teléfono 15.617 MADRID

Pensión céntrica y confortante Precio módicos

Una iniciativa plausible

Reparto de socorros a las familias perjudicadas por un incendio

Oportunamente dimos cuenta de la plausible iniciativa puesta en práctica por don Manuel Zaragoza del Valle de abrir una suscripción para socorrer a las familias que quedaron en la mayor miseria a consecuencia del incendio ocurrido en unas chozas próximas al arroyo de Pedroches en la noche del 12 de Octubre último.

El señor Zaragoza ha conseguido recaudar 1.554 pesetas, suma que fue repartida ayer entre los damnificados por el gobernador civil don Eduardo Valera Valverde.

He aquí la forma en que se hizo la distribución:

Manuel Hidalgo, esposa y nueve hijos, 120'00 pesetas.

Manuel Fuentes, esposa y un hijo, 120'00.

Ricardo Arévalo, esposa y cuatro hijos, 148'50.

Francisco Padillo, su madre y dos hijos, 148'50.

Isidoro Gómez, su esposa y cuatro hijos, 120'00.

Jerónimo Gallardo, viudo, cinco hijos, 148'50.

Francisco Muñoz, esposa y dos hijos, 120'00.

Isidoro Dimas, esposa y cuatro hijos, 148'50.

Arcadio Damasiel, esposa y siete hijos, 120'00.

Diego Agudo, esposa y un hijo, 120'00.

Saturnino Martín, esposa y cuatro hijos, 120'00.

Francisco Magarín, esposa y cuatro hijos, 120'00.

Total pesetas 1.554'00.

En números sucesivos publicaremos la relación de los donantes.

Federación de Asociaciones y Sindicatos Agrícolas de la provincia de Córdoba

Al surgir a la vida esta entidad y dirigir su salud a la provincia, cree cumplir un deber elemental adelantando a la opinión pública que sus aspiraciones son la defensa y fomento de los intereses del campo, dentro de las normas de compatibilidad con todas las demás formas de la actividad nacional.

Es para nosotros un postulado indeclinable, levantar el exponente agrario que tan abatido y maltrecho se ve en los tiempos actuales.

Al defender el Agro, buscamos el beneficio de todos los que de él vivimos, sin distinción de clases ni categorías, y nuestro consejo y colaboración tenderá en todo momento a resolver en justicia las diferencias que surjan por la contraposición de intereses entre las clases.

Inspirada nuestra orientación en normas progresivas, y consecuentes con el ritmo que los tiempos modernos imponen es propósito decidido de esta Federación el abrir cauces jurídicos a las aspiraciones reivindicatorias, que expuestas por los elementos populares, sean viables y compatibles con la economía agrícola.

Para todo cuanto hemos anunciado, invitamos nos ayuden, federándose, todas las entidades agrarias de la provincia. También demandamos el apoyo de la prensa, palanca poderosa de los tiempos modernos, y que en Córdoba tiene tan lucida representación. Queremos también la representación de los representantes en Cortes de la provincia, cuya ayuda solicitamos con todo respeto, en la inteligencia que nuestras peticiones no habrán de poner a prueba en ningún momento ni sus convicciones ni su filiación política.

Nos manifestamos a la vida como entidad jurídica en tiempos tan críticos como preñados de dificultades; pero como hombres valerosos y abnegados, puesto nuestro pensamiento más en España que en nuestros propios intereses, nos lanzamos a la palestra son el corazón henchido de optimismo, que nos hace entrever para fecha próxima los albores de una aurora feliz, precursora de días de paz que devuelvan al campo su peculiar alegría.

Hora es ya de que la agricultura, fuente de riqueza tan española, sea comprendida por los poderes del Estado y tratada con el mismo que merece por su naturaleza.

Nuestro apoyo será leal y desinteresado al Gobierno de la República en toda cuestión de orden, y nuestra colaboración será prestada de modo fervoroso en cuantos momentos se nos demande.

No obstante esto, queremos dar la sensación de que la Agricultura es un cuerpo vivo, y que la actuación del Poder sobre ella, obtendrá nuestro aplauso cuando las medidas sean acompañadas por el acierto, así como habremos de manifestar nuestra protesta contra todo aquello que estimemos dañe los intereses a cuya defensa nos consagramos, guardando en todo momento los respetos debidos a la autoridad, sin que esto atenúe la vibración de nuestra repulsa, que será adecuada al agravio que se nos ocasione.—El Presidente, Antonio Navajas Moreno.

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matriz. Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde. Mármol de Bañuelos, 7.—Teléf. 2828. CORDOBA

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

Ayer recibí las siguientes visitas en su despacho oficial el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos:

Una comisión de pintores, don Eduardo Rubio, don Antonio Obispo, don Pedro Jiménez, don Germán Saldana, don Manuel Molinero, don Antonio Reina, don Rodrigo Madrid, don Bernardo Anón y don Antonio González.

La recaudación

El día 8 del actual se recaudó las cantidades siguientes:

Por el arbitrio sobre pescado, pesetas 640'90; por los derechos de los servicios de los cementerios y carruajes fúnebres, 530'00; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 1.503'99; por el de bebidas y alcoholes, 189'10.

Total pesetas, 2.863'99.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE

ESTA MAÑANA HA SIDO DETENIDO DON JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA. EL MINISTRO DE VENEZUELA HA PRESENTADO SUS

CARTAS CREDENCIALES. EN BURGOS SE VA RESTABLECIENDO LA NORMALIDAD. SE VA A NEGOCIAR UN NUEVO TRATADO COMERCIAL CON LOS ESTADOS UNIDOS, COMO CONSECUENCIA DEL CONVENIO CON FRANCIA. INFORMACIONES DE LA PRESIDENCIA, FOMENTO, TRABAJO Y ESTADO. OTRAS NOTICIAS

Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números.

120.000 pesetas al 31.220, Granollers, Reus, Valladolid, Zaragoza.

65.000 pesetas al 23.219, Madrid, Barcelona, Málaga, Zaragoza.

30.000 pesetas al 29.786, Madrid.

20.000 pesetas al 25.935, Murcia, Almería, Ceuta y Jerez.

Con 2.000 pesetas han resultado favorecidos los números que siguen: 22.902, Barcelona, Palma, San Sebastián, Madrid; 35.082, Madrid; 35.325, Barcelona, Jerez, Sevilla; 18.722, Las Palmas, Palma de Mallorca, Gijón, Mieres; 24.090, Madrid; 24.527, La Carolina, Madrid, Palma, Barcelona; 35.588, Barcelona; 35.233, Barcelona, Ceuta, Madrid; 6.729, Logroño, Oviedo, Barcelona, Palencia; 24.433, Murcia, Quintanar de la Orden, Madrid.

El ministro de Venezuela entrega sus cartas credenciales

El jefe del Gobierno permaneció hasta las doce de la mañana en el ministerio de la Guerra.

A dicha hora marchó a la Embajada alemana y desde allí a la Presidencia del Consejo, donde tuvo lugar el acto de la entrega de las cartas credenciales del nuevo ministro de Venezuela don Alberto Urbaneja.

Al acto asistieron los señores Aznar, Llerroux y el subsecretario de la Presidencia.

No hubo discursos.

Entre el nuevo ministro y el jefe del Gobierno español se cambiaron frases de mutuo elogio y salutación.

PULMÓN Y CORAZÓN

RAYOS X

Clinica R. Castellano

Eduardo Data núm. 5 duplicado (Madrera Aita) CONSULTA DE OCHO A CUATRO

En Gobernación. En Burgos se va restableciendo la normalidad

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a una comisión de diputados de Valencia que le hablaron de la situación social de aquella provincia.

La misma comisión estuvo en el ministerio de Economía y como no pudo ver al señor Nicolson le dejó una nota en la que trata del Consorcio Arrocerío.

El señor Casares Quiroga recibió después a los periodistas y les manifestó que en Burgos habían abierto esta mañana los comercios.

Esta mañana ha dado comienzo con gran brillantez la tradicional feria de los tres días.

Las fuerzas del Ejército han vuelto a sus cuarteles y en la población prestan servicio los guardias de asalto llegados de Madrid.

SE ARRIENDA desde el día la montañera y pastos de la finca "Ballesteros" sita en esta sierra a cinco kilómetros de Córdoba. Razón, Ambrosio de Morales, 9.

En Fomento

El ministro de Fomento recibió esta mañana la visita de una comisión de la que formaban parte los señores Unamuno y Gil Robles y otros diputados por Salamanca, los cuales le interesaron la inmediata ejecución de varias obras públicas en aquella provincia para remediar la crisis obrera.

Los tratados comerciales

El ministro de Estado señor Llerroux fue visitado esta mañana por el embajador de los Estados Unidos que le formuló ciertas preguntas relacionadas con el tratado comercial firmado con Francia.

Se confirmó que en breve comenzarán las negociaciones para concertar un nuevo tratado comercial con los Estados Unidos.

Las negociaciones que se vienen desarrollando con el Gobierno de Roma van por muy buen camino y es posible que dentro de unos días se fa-

cilite una nota conteniendo noticias muy gratas para Italia y España.

Estas negociaciones se refieren a la importación del atún, cuyos derechos habían sido aumentados en Italia de 20 a 50 liras.

La conferencia que el embajador de los Estados Unidos celebró con el señor Llerroux estuvo dedicada a aclarar varios extremos del tratado de Francia pues Norteamérica reclama trato de nación más favorecida y las actuales tarifas que se han convenido con Francia coloca a los americanos en inferiores condiciones.

Esto hará que se negocie un nuevo tratado con los Estados Unidos, cuya balanza comercial arroja un total de trescientos millones en contra de España.

También estuvieron en el ministerio de Estado conferenciando con el señor Llerroux el embajador de Alemania y el capitán Iglesias.

Una subvención para la Olimpiada

En el Consejo de Ministros celebrado ayer se aprobó una subvención de cuatrocientas mil pesetas para los gastos de la delegación española en los juegos olímpicos de Los Angeles.

Por esta circunstancia en esta olimpiada estará España representada dignamente.

Ha sido detenido don José Antonio Primo de Rivera

A las siete de la mañana ha sido detenido don José Antonio Primo de Rivera, hijo del marqués de Estella.

La detención tuvo lugar en el hotel que el señor Primo de Rivera posee en la carretera de Chamartín.

El detenido fue trasladado a la Dirección General de Seguridad donde continúa.

Se ignoran los detalles que han dado origen a esta detención inespereada.

Una reunión

Mañana se reunirán en una de las secciones del Congreso los diputados que forman la minoría vitivinícola, para tratar del modus vivendi concertado con Francia.

Información de Trabajo

El ministro del Trabajo manifestó esta mañana a los periodistas que le había visitado una representación de Melilla para pedirle el nombramiento de un delegado especial de trabajo que intervenga en los conflictos sociales como se ha hecho en Ceuta.

El ministro les contestó que de momento no podía acceder a sus peticiones pero que de ellas daría cuenta al Gobierno.

También le visitó una comisión de la Cooperativa Militar de Sevilla que le habló de un expediente pidiendo auxilio para construir un grupo de casas baratas.

El señor Largo Caballero les hizo ver que el Estado se viene comprometiendo con unos y con otros en cantidades considerables para casas baratas y llegará un día en que no pueda atender sus compromisos.

Se lamentó el ministro con los periodistas de los despidos de personal que vienen realizando los dueños de comercios de Madrid con motivo de las nuevas bases de trabajo.

Esto—añadió—es provocar un conflicto y yo no tendré más remedio que intervenir enérgicamente. Los patronos me indicaron como modelo las bases que regían en Barcelona y yo les aprobé unas algo más bajas y ahora las rechazan sin saber por qué.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:

Franco, máximo 4470

Libras, máximo 4360

Dollars, máximo 1141

Interior 4 por 100 60'00

Amortizable 5 por 100 1920 78'75

Idem idem 1917 73'50

Cédulas B. Hipotecario 4 por 100 78'75

Idem idem idem 5 por 100 83'00

Acciones de Tabacos 153'00

Idem del Río de la Plata 107'00

Idem f. c. Norte de España 260'00

Idem M. Z. y A. 184'00

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Teléfono 2700
EMPESA GUERRERO

FUNCIÓNES PARA HOY JUEVES 12 DE NOVIEMBRE DE 1931
CINE SONORO.—A las SEIS Y MEDIA de la tarde y DIEZ Y MEDIA de la noche.—NUEVO PROGRAMA.—TOMASIN Y LA GRANJERITA, cómica muda, de los parís.—FELIX, OPERADOR CINEMATOGRAFICO, dibujos sonoros.—REVISTA SONORA PARAMOUNT, interesante información.—ESTRENO SONORO MARCA "OSSO" DE PARIS, ESTRENO de la magnífica película titulada ESTARE SOLA A MEDIA NOCHE, adaptación de una famosísima comedia francesa.—Pelicula frívola, original, de gran éxito.—Butaca, 150 pesetas.—Anfitrío, 0'60.—Paraiso, 0'30.—Pasado mañana sábado, ACOTECIMIENTO.—ESTRENO DEL FILM SONORO PARAMOUNT, TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL, titulada LA INCORREGIBLE, por ENRIQUETA SERRANO y TONY D'ALGY.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

Teléfono 1-7-5-0.—TEMPORADA DE CINE SONORO.—Hoy jueves 12 de Noviembre de 1931.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—COLOSAL PROGRAMA.—Primer: NOTICARIO SONORO FOX.—Segundo: SCHARAZADAS (cuento oriental sonoro y en colores).—Tercero: EL VALIENTE (superproducción HABLADA EN ESPAÑOL por JUAN TORAÑA, AMALIA BENTITZ y CARLOS VILLARIAS.—Butaca, UNA PESETA.—Gradas, 0'20.—En la sección de la tarde, medias entradas de butaca y grada a 0'50 y 0'10, respectivamente.—Mañana viernes: 1-9-3-0.—La comedia más graciosa llevada a la pantalla SONORA.—Formidables creación del BENDRELL.—El sábado, la MARSELLA, por LAURA LAPLANTE y JOHN BOLES.

CINE ALKAZAR.—EMPRESA CINAES

Reyes Católicos, 17. Teléfono 2-5-4-9
Hoy jueves 12 de Noviembre de 1931.—A las seis y media y diez y media.—Primer: VIVO O MUERTO (dibujo sonoro).—Segundo: Última proyección espectacular de la formidable revista sonora FOX MOVIEHETON POLLES, ¡el colmo del lujo y fantasía! BUTACA, 150 pesetas.—NINOS, 0'60.—Mañana ESTRENO DE EL PRESIDIO.

¿Otra vez el plan Young?

El tema preferente en los centros diplomáticos de Europa es el que se refiere a las negociaciones que el Gobierno francés tiene entabladas con Alemania sobre el pago de reparaciones de guerra.
Son varias ya las entrevistas celebradas entre Laval, Briand y Flandrin con el embajador alemán Von Hoersch.
En ellas han tratado de la moratoria concedida como consecuencia de la iniciativa del presidente Hoover en Julio pasado. Parece que se quiere volver al plan Young, que es el que en materia de pagos por reparaciones regula normalmente las obligaciones de Reich.
¿Dará el tema lugar a nuevas entrevistas y nuevos desacuerdos con Alemania? Eso es lo que se teme, ya que la situa óu económica y financiera de Alemania es cada vez más angustiosa, según las noticias que se reciben de Berlín.
La vuelta al plan Young en caso de suspensión de pagos, no sería aceptado de buen grado en Alemania. Sin embargo, así está previsto en la resolución francoamericana de 25 de Octubre tomada en Washington, y puede dar ocasión a que los deudores, asistidos del derecho que se les concedió, suspendan las transferencias durante dos años, si ellos avisan con tres meses de anticipación, y siempre, claro está, que demuestren su falta de capacidad para afrontar los pagos a que se les obligaría.
Difícil es la solución que puede darse a este asunto. Francia reclama en justicia. Las demás potencias tendrían que apoyar sus pretensiones. Bélgica se uniría a los franceses. Y entonces, ante una más que probable negativa de Alemania a volver al plan Young, tendría que pensarse en la formación de un Comité consultivo para que éste, después de inquirir lo necesario, expresara su juicio acerca de la capacidad de pagos de Alemania antes de que concluyera el año 1931.
¿Se llegará a esto como consecuencia de las entrevistas que actualmente celebran los políticos franceses con el embajador alemán en París?
Estas entrevistas pueden ser el principio de un periodo de gran actividad diplomática entre los representantes de Norteamérica y de las potencias europeas, que podrían malograr la futura Conferencia del Desarme, para la que parece que existe un ambiente favorable.
En Francia se piensa quizá de distinto modo entre el pueblo que en las altas esferas del Poder. El pueblo francés tiene verdadera ansia de paz y preferiría que todas las cuestiones pendientes con Alemania quedaran terminadas, aún cediendo Francia alguno de sus derechos. Se quiere que Alemania, convencida de que no se le odia en Francia, deje de pensar en tomar desquites mediante la guerra, llegándose a concertar tratados mediante los cuales ambas naciones puedan vivir y desenvolverse con tranquilidad sus fuentes de riqueza.

Estampas parisinas

El tema preferente en los centros diplomáticos de Europa es el que se refiere a las negociaciones que el Gobierno francés tiene entabladas con Alemania sobre el pago de reparaciones de guerra.

Conferencias de arte

Hoy empezarán las conferencias de Arte organizadas, según ya dijimos, por el presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano que han de servir de epílogo a la Exposición de obras de expensionados, pensionados y aspirantes a pensiones de dicha Corporación.
Estas conferencias se celebrarán en el salón de actos de la Diputación por el orden siguiente:
Día 12.—Disertante, el director de la Escuela de Veterinaria don Rafael Castejón y Martínez de Arizala; tema: Recuerdos históricos sobre la pintura cordobesa.
Día 13.—El catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza don José Manuel Camacho Padilla; tema: Comentarios a una visita a la Exposición.
Día 14.—El director de la Escuela Normal de Maestros don Antonio Gil Muñoz; tema: El arte en la escuela.
Día 15.—El catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza don Bienvenido Martín; tema: El clasicismo y el arte.
Día 17.—El catedrático de la Escuela de Artes y Oficios don Vicente Orti Belmonte; tema: Miguel Angel como escultor, pintor y poeta.
Día 18.—El director del Instituto de Segunda Enseñanza don Antonio Jaén Morente; tema: El retrato y el paisaje.
Las conferencias empezarán a las seis de la tarde.

SULFATO DE COBRE INGLES

Yuste - Droguería
Sánchez Peña, 1. Teléfono, 1 4 2 7

HACIENDA

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de libramientos expedidos a favor de las siguientes personas:
Don Domingo Esparza, don Antonio Roma, señores Rodríguez Hermanos, don José Ruiz, don Miguel Navarro, don Antonio Pérez, don Alfonso Porras, don Angel Serrano, don Antonio Guerra, don Manuel Pozanco y don Francisco Avilés.
El impuesto sobre alumbrado
La Administración de Rentas Públicas comunica a las personas y entidades que deseen concertarse con la Hacienda para el pago del impuesto de alumbrado de uso propio en el año de 1932, que podrán verificarlo por medio de solicitud dirigida al Delegado de Hacienda en esta provincia, instancia que deberá quedar presentada dentro del próximo mes de Diciembre.
Canon de minas
La Administración de Rentas Públicas requiere a los propietarios de minas, para que ingresen el canon por superficie devengado por sus concesiones mineras en el año de 1931, antes del día 31 de Diciembre próximo, como está prevenido, advirtiéndoles que de no efectuarlos se declararán caducadas por ministerio de la ley, así como sus terrenos francos y registrables, y se les previene al mismo tiempo que responderán con sus bienes propios presentes y futuros, de sus descubiertos para con la Hacienda.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Alealdía-Presidencia
Solicitándose de esta alcaldía por don Abel Jiménez Claramunt colocar un motor eléctrico de 0'32 H. P. en un local de la casa número cinco y siete de la calle de Sevilla para utilizarlo en tostadero de café, se anuncia al público a fin de que durante el plazo de diez días contados desde el siguiente al en que aparece inserto el presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia puedan los vecinos colindantes y demás personas interesadas producir por escrito ante mi autoridad las reclamaciones que a su derecho correspondan.
Córdoba 9 d Noviembre de 1931.
Francisco de la Cruz.

AVISOS UTILES

Cura el Estómago el Elixir Sals de Carlos

Diputación provincial

El presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano recibió ayer las visitas siguientes:
Doña Dolores Muriana, don Leonardo Encuentra, don Alfonso Alvarez, don José García Carmona, don Rafael Rodríguez Sánchez, don Diego Torres Manzanares, don Gregorio Aceitero, don Francisco Barea, doña Carmen Sánchez, don José Manuel Rodríguez, doña Natividad Henares, doña Tránsito Ramos, don Antonio Toledano, don José Gallardo, don Francisco Mantero, don Fausto Cabrera, don Antonio Peralbo, el alcalde de Priego, don Antonio Santos y doña Isabel García.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

FRANCO FERNANDEZ MURCIA

ABOGADO
PROCURADOR EN EJERCICIO
APODERADO DE CLASES PASIVAS
CISTER, 3. TELEFONO 1253. CORDOBA

TRIBUNALES

Juicio oral
En la Sala segunda de esta Audiencia se verá hoy la causa instruida en el juzgado de Aguilar, contra Jaime Hens, por el delito de atentado.
La defensa del procesado estará encomendada al abogado señor Espina y la representación al procurador señor La Cerda.

OBRAS PUBLICAS

La Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, ha adjudicado las obras de reparación y explanación y firme de los kilómetros 5 al 15 de la carretera de Montilla a Nueva Carteya al mejor postor don Manuel Marín Ruiz, en la cantidad de pesetas 49.899'99 y las de reparación de explanación y firme en los kilómetros 2 al 29 de la carretera de la de Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas a la de Córdoba a Almadén por Belmez, al mejor postor don Benito Grande Barrera, en 99.995'44 pesetas.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los reclutas de este reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses pueden conseguirlo matriculándose, antes del día 15 del corriente, en la Escuela Militar del Tiro Nacional de Córdoba. Rey Heredia, 7.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

CONGRESO

La hora de costumbre se abre la y continúa el debate constituyente en la parte que se refiere a los organismos asesores del Gobierno y a la administración.

Se fundamenta la necesidad de este proyecto en las ganancias del Banco y en el deseo de dar mayor intervención al Estado en el desarrollo de la entidad. Hay que tener en cuenta que esas ganancias, que llamais immoderadas, se obtienen mediante los preceptos contenidos en la ley de ordenación bancaria.

El orador baraja cifras y asegura que los beneficios que obtendrá el Estado si se aprueba la nueva ley alcanzarán a la suma de ochenta millones de pesetas.

El señor Lladó continúa su discurso y hace diversas observaciones abogando por que el Banco sufra los menores perjuicios posibles.

En nombre de la Comisión le contesta don Gabriel Franco, que defiende el proyecto y afirma que los nuevos impuestos que se crean no quebrantarán el prestigio del Banco.

Interviene el señor Corominas, que dice que el proyecto está bien orientado y que debe discutirse apartándose de todo ambiente político.

Calcula que el impuesto sobre la reserva oro como se aumenta a medida que disminuye la cuantía de esta reserva favorece al Banco para aumentar ésta y producirá al Estado un ingreso de ocho millones de pesetas.

Añade que se trata de un problema nacional y aboga porque se forme un frente único con el fin de que todos los españoles de solvencia, sin distinción de matices, aporten soluciones.

En nombre de la Comisión le contesta el señor Marraco, que disipa algunas dudas expuestas por el señor Corominas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a la una y cuarenta de la madrugada.

UN SUPUESTO COMLOT MONARQUICO

Además del señor Primo de Rivera fueron detenidos un beneficiado de la Catedral y el comandante de Infantería don Francisco Rosales

Con motivo de las detenciones efectuadas noches pasadas en el Teatro Beatriz al estrenarse la obra A. M. D. G. la policía descubrió que funcionaban en Madrid algunos centros de conspiración monárquica.

A esto se debió la detención de don José Antonio Primo de Rivera.

Poco después los agentes de policía detuvieron también al beneficiado de la Catedral don Andrés de la María, que posee una sastrería en la calle de San Bernardo, y en cuyo local, según parece, se habían celebrado varias reuniones de elementos monárquicos para trazar el plan de un movimiento contra la República.

En el registro practicado en el domicilio del mencionado sacerdote fueron hallados documentos de interés.

Sábase que cuando la policía llegó al Hotel del señor Primo de Rivera éste se hallaba durmiendo e inmediatamente de ser requerido por los agentes se puso a la disposición de éstos.

A media mañana estuvieron en la Dirección de Seguridad las hermanas del señor Primo de Rivera a las cuales se permitió que se entrevistaran con el detenido a presencia de varios agentes.

El señor Primo de Rivera manifestó a sus hermanas que su detención era injusta.

El detenido solicitó que se le dejara hablar con el decano del Colegio de Abogados señor Ossorio y Gallardo.

El señor Galarza, al hablar con los periodistas acerca de este asunto, mostrose muy reservado y se limitó a confirmar las detenciones de los señores ya mencionados.

Notificó que había sido también detenido el comandante de Infantería don Francisco Rosales Isabeti.

Se le preguntó al señor Galarza si realmente se trataba de un complot y contestó de la siguiente forma:

—Complot los hay todos los días y en todos los países.

El señor Azaña, al llegar al Congreso, fue interrogado por los periodistas acerca del complot monárquico:

—Déjeme en paz—contestó—. No hay complot monárquico ni nada. Si todos tuvieran que hacer lo mismo que yo no andaría con esas preocupaciones.

El señor Largo Caballero, refiriéndose al mismo asunto, se expresó de la siguiente forma:

—Nada hay que temer, pues ante un movimiento de las derechas sería cuestión de horas el que estuviere en la calle la clase trabajadora. Los que piensan que puede cambiarse este régimen se equivocan. Llegado el momento no podría sujetarse a la gente y acaso se produjera una hecatombe.

Don Marcelino Domingo dijo: —Nada hay que temer por parte de las derechas. El régimen republicano tiene dos enemigos: los que creen que hemos pasado de donde debíamos y otros que creen que no hemos llegado todavía. No creo que las derechas hagan nada, pues carecen de fuerza.

Un diputado medió en la conversación diciendo:

—Yo creo que todo esto es consecuencia de la campaña revisionista que creo está dentro de lo preceptuado en la ley de defensa de la República.

El señor Domingo le contestó diciendo que parece que el Gobierno tiene el propósito de suspender esa campaña.

El ministro de la Gobernación manifestó que el complot carecía de importancia y que ni siquiera se debía llamar así.

Agregó que se habían practicado tres detenciones como medida de prevención.

Al señor Lerroux se le preguntó si conocía algunos detalles del supuesto complot monárquico.

—Creo—contestó—que el asunto no merece siquiera que se le denomine complot. Los que hemos conspirado damos a estas cosas la verdadera importancia que tienen. Es decir, que carecen de valor. No pasa nada, señores.

A última hora de la tarde estuvo el señor Ossorio y Gallardo en la Dirección de Seguridad visitando al señor Primo de Rivera.

La entrevista duró veinte minutos. El señor Ossorio preguntó por las causas de su detención y el señor Primo de Rivera contestó que las ignoraba.

EL VIAJE DEL SEÑOR LERROUX A PARIS

El ministro de Estado manifestó a los periodistas que el próximo sábado marchará a París para asistir a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Añadió que suponía que de aquí a esa fecha no ocurriría nada ni tampoco durante su ausencia, pues la elección de presidente de la República no se verificará en ese lapso de tiempo que él permanezca en la capital de Francia.

Uno nota de los amigos de don Emiliano Iglesias

Los amigos de don Emiliano Iglesias facilitaron en el Congreso una nota que dice lo siguiente:

El señor Iglesias (don Emiliano) esperaba que las Cortes hubieran accedido a su demanda de enjuiciarlo públicamente. La negativa le impide, como era su propósito, aniquilar con luz y taquígrafos, la impostura que le ha sido atribuida e inventada en todas sus partes con un interés puramente político.

El señor Iglesias opina que el hecho de que las Cortes conserven en su seno al calumniador y al delator evidencia la naturaleza de la maniobra que no se ha detenido ante ningún respeto ni ante la hombría de bien.

Una frase de don Melquiades Alvarez

Varios diputados entablaron conversación en uno de los pasillos del Congreso con don Melquiades Alvarez.

Uno de ellos dijo: —Está usted muy bien de salud.

—Estoy acumulando energías—contestó don Melquiades—para defender a la República. Si el complot es monárquico puede estar tranquila la República por que de quienes debe defenderse es de los republicanos.

IMPORTANTES MANIFESTACIONES DE DON MIGUEL MAURA

Los periodistas hablaron con don Miguel Maura en el Congreso.

Un reporter le dijo que parecía que estaba muy callado.

—Mi deber en estos momentos—contestó el exministro de la Gobernación—es facilitar la aprobación de

la ley fundamental. Mi silencio no es hostilidad ni mucho menos. Estoy atento a todo y tengo conciencia de la responsabilidad, que alcanza por igual a todos los republicanos, que hemos contraído hasta conseguir la consolidación del régimen mediante la votación de la Constitución y la elección de presidente de la República.

—Entonces cuando se vote la Constitución, ¿actuará usted?

—Desde el día siguiente y con una actividad poco frecuente en la política española, pues las clases conservadoras acatan a la República como único régimen posible en España y actuarán como fuerza social, en el sentido nacional y con una organización moderada para llegar al Poder y desarrollar el programa que se señale previamente. Es decir, con un programa de realidades que pacifique los espíritus y que permita rehacer la economía española. Yo tengo fe en el porvenir de España.

Luego refiriéndose a la campaña revisionista dijo el señor Maura lo siguiente:

Esta campaña no conduce a nada práctico y ya se convencerán de ello los hombres de buena fe que andan metidos en esa aventura. Por ese camino solo se puede ir a la perturbación, cuando lo que necesita España es paz y eficacia en la labor política. Aunque de todos modos se precisa una fuerza de derechas fuera de la República y tanto es así que si no la hubiera sería necesario crearla.

La actuación de la Comisión depuradora

La Comisión depuradora facilitó la siguiente nota:

Esta Comisión ha celebrado tres sesiones para proseguir la investigación de los hechos denunciados referentes a la Comisión de Responsabilidades.

Se ha tomado declaración a varios diputados y a otras personas ajenas a la Cámara para obtener mayores elementos de juicio con el fin de redactar el dictamen, el cual será entregado a la Mesa del Congreso en el plazo más breve que sea posible.

Confirieron los señores Azaña, Prieto, Giral y Galarza

Terminada la sesión nocturna se reunieron en el despacho de ministros de la Cámara el jefe del Gobierno con los ministros de Hacienda y Marina y el director de Seguridad.

Preguntado el señor Azaña acerca de lo tratado en la reunión dijo que carecía de importancia.

El señor Galarza, desde el Congreso, se dirigió a Gobernación para entrevistarse con el señor Casares Quiroga.

Retirada de pases para el Congreso

La Mesa del Congreso ha acordado retirar los pases para el acceso al edificio a los exdiputados y exgobernadores civiles.

L A COMISION DE RESPONSABILIDADES

Fue aprobada una propuesta referente a don Alfonso de Borbón

Ayer celebró sesión plenaria la Comisión de Responsabilidades.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca del resultado de los debates parlamentarios con motivo del asunto March.

Después se dió lectura a una propuesta redactada por don Eduardo Ortega Gasset, referente a las responsabilidades en que incurrió don Alfonso de Borbón, siendo aprobada.

La Comisión emitirá dictamen acerca de dicha propuesta y seguidamente lo entregará a la Mesa del Congreso.

El señor Royo Villanova formuló un voto particular que difiere más en la forma que en el fondo.

La subcomisión que entiende en el golpe de Estado se reunió y acordó ampliar el plazo concedido a los defensores de los procesados para que contesten los pliegos de cargos.

También fue aceptada una petición hecha por el doctor Marañón como defensor del general Cavalcanti, referente a que se tome declaración a los señores Sánchez Guerra, Alcalá Zamora, conde de Romanones, Blanco (don Carlos) y a otros políticos.

Valencia II enfermo de gravedad

En el Sanatorio de Villa Luz fue operado ayer de apendicitis el diestro Valencia II.

Este tendrá que ser también operado de una úlcera en el estómago. Valencia II se encuentra en grave estado.

Los médicos que le asisten esperan que hoy se resuelva su situación.

Varios sucesos

En Puente de Vallecas se hundió

la medianería de una casa, quedando sepultadas las vecinas Concepción Blasco y Antonia Fernández, que resultaron con lesiones graves.

Un individuo llamado Justo Collado Fernández agredió con una navaja a su esposa, hiriéndola gravemente.

Justo declaró que el motivo de la agresión había sido el tener celos de su esposa.

Durante las prácticas automovilistas realizadas en Carabanchel volcó un coche que iba conducido por el soldado Rufino Fernández, que resultó con erosiones y con conmoción cerebral.

PRIMO DE RIVERA EN LIBERTAD

Esta madrugada, después de prestar nueva declaración, fue puesto en libertad don José Antonio Primo de Rivera.

Continúan detenidos el sacerdote señor de la María y el comandante señor Rosales.

Provincias

OVIEDO

La huelga de obreros del puerto de Musel

Gijón. Ayer, a las ocho de la mañana, al ser requeridos los estivadores del puerto para que trabajaran en la descarga del vapor "Ciaño", que conducía mil quinientas toneladas de carbón, se negaron a trabajar.

Pedían que fueran despedidos un contramaestre y un calderero del mencionado buque.

La petición no fue atendida y el barco quedó sin descargar.

VALENCIA

Detención de un pájaro de cuenta

Valencia. El juez que entiende en el suceso desarrollado el lunes en la calle Blasco de Garay, con motivo de haber sido arrollada y muerta por un tranvía la joven de 19 años Carmen Jorge Avila, ha descubierto que un individuo que la acompañaba no era su esposo, como él había declarado, sino un famoso falsificador y ladrón de automóviles que está en relación con una banda que actúa en toda España.

Llamase dicho sujeto Jesús Alcazar Poveda y fue detenido.

El automóvil que usó para venir con Carmen a Valencia lo había robado en Zaragoza y es propiedad de don Luis Pascual, el cual ha llegado a esta capital para hacerse cargo del coche.

A éste le ha sido cambiada la matrícula por otra de Barcelona.

Todos los documentos del auto estaban falsificados.

En un registro efectuado en el equipaje de Jesús fueron hallados muchos documentos e impresos falsificados de diversas jefaturas de Obras Públicas y de varios Gobiernos civiles. También se hallaron muchos útiles para hacer falsificaciones.

La policía ha detenido también a la joven de 17 años Consuelo Fernández Sánchez, natural de Córdoba, que era amante del chófer de Poveda.

A éste se le detuvo también.

Consuelo, que se halla embarazada, pasó, por orden del gobernador, a la Casa de Maternidad.

De Madrid llegó Joaquina Avila, madre de la muchacha muerta por el tranvía, a la que acompañaba un joven que se ha negado a dar su nombre.

Joaquina se negó a ver el cadáver de su hija.

SECCION

Santo

Hoy: San Martín. Mañana: San Diego de Tesor.

Jubiléo Circular

Hoy, en el Monasterio del Cister, costado por don Alfonso Porras y señora, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en la iglesia del Buen Pastor.

En el Salvador

Hoy, a las seis de la noche sexto acto de la solemne novena que en honor de Nuestra Santísima Madre y Señora del Perpetuo Socorro, celebra su Archicofradía.

Habrà santo rosario, letanía, ejercicio de la novena y sermón a cargo del R. P. Teodomiro Rebollo, de la Comunidad de Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María.

Todas las tardes, durante el ejercicio de la novena habrá exposición de S. D. M., terminando con la reserva solemne.

El último día de la novena se celebrará misa de comunión general a las ocho y media, aplicándose el santo Sacrificio en sufragio de los archicofrades difuntos.

Se ruega la puntual asistencia a todos los archicofrades.

En San Pablo

Hoy, último día de la novena que la Asociación del Via-Crucis Perpetuo dedica a las benditas almas del Purgatorio.

Un cuarto de hora después del toque de oraciones se rezará el santo rosario con letanía cantada, seguirá la novena con canto de lamentos, sermón y responso solemne.

Los sermones están a cargo del R. P. Julio Delgado, misionero hijo del Inmaculado Corazón de María.

En Capuchinos

Hoy, a las seis de la tarde, primer acto de la solemne novena a las Animas Benditas del Purgatorio.

Habrà Santo Rosario, letanias cantadas, ejercicio de la novena y sermón, terminando con solemne responso.

Los sermones estarán a cargo de los oradores siguientes:

Primero, segundo y tercero, R. P. Antonio de Pozoblanco; cuarto, quinto y sexto, R. P. Santiago de Fuenigrola y séptimo, octavo y noveno, R. P. Rafael de Ubeda.

Cafés

Importación de todas procedencias. Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos. Tostados a diario por los más modernos procedimientos.

ALMACEN DE COLONIALES Avenida de Cervantes, 24. Viuda de Valentín García del Campo

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados. Venta al por MAYOR Y MENOR. Gran surtido en toda clase de artículos de cocina.

AVENIDA DE CANALEJAS, 9. MANUEL NAVAS BARBUDO Corredor de Comercio Colegiado Abogado Torres Cabrera, 2. CORDOBA Teléfono, 2834



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FERNANDO MERINO CASTEJON casa que más paga oro, MONEDAS, plata y platino.—Consultar precios antes de hacer sus ventas.

EDRO LOPEZ. NUM. 4 CORDOBA

CLINICA DE ANSORENA

CIRUGIA EN GENERAL RAYOS X, CORRIENTES ELECTRICAS, LAMPARA DE CUARZO CONSULTA DE 10 A 2 CALLE DE SEVILLA, NUM. 9 Córdoba Teléfono 2760

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60° de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías ADMINISTRACION: RAMBLA DE LAS FLORES, 18.-BARCELONA

DOÑA DOLORES BARBUDO BENAVENTE

Viuda de don Angel Anchelerga y Diéguez, Administrador de Loterías que fue de esta capital. Falleció a las dos de la tarde del día 11 de Noviembre de 1931, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A. Su Director espiritual don Carlos Romero Berral; sus desconsolados sobrinos don Rafael, don José, don Antonio, doña Ana, doña Concepción y doña Dolores Barbudo Jiménez; sobrinos políticos, hermanos políticos, primos, primos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que encomienden a Dios nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el Cementerio. No se reparten esquelas.

DON DIEGO JORDANO E ICARDO

Que falleció piadosamente en el Señor el día 16 de Octubre de 1926, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A. Las misas que se celebren mañana en la parroquial de San Pedro y en el Convento de Santa Cruz, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda, hijos, hijo político, hermanos nietos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

DOÑA ROSA ALVAREZ AGUILAR

QUE FALLECIO EN MARMOLEJO EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 1924 R. I. P. A.

La misa solemne que se celebre mañana, a las nueve, en la parroquial de San Andrés y el ejercicio Eucarístico de la tarde, serán aplicados por el eterno descanso de su alma. Su afligida hermana y sobrinos, ruegan a sus amigos una oración a la Santísima Virgen de los Dolores por el alma de la finada.

